

DECRETO Nº 0429/24

San Martín de los Andes,

07 MAR. 2024

VISTO:

La participación de la Subsecretaría de Producción, Empleo y Juventud con los emprendedores locales en el Campeonato Nacional de Asado a la Estaca que se realizara en la localidad de Zapala desde el 8 al 10 de marzo del corriente año, y;

CONSIDERANDO:

Que la Subsecretaría de Producción Empleo y Juventud, es la responsable de llevar adelante las políticas de desarrollo y acompañamiento a la producción local.

Que la Subsecretaría de Producción, Empleo y Juventud acompañará a los emprendedores con el traslado de la producción para la exposición y venta de sus productos.

Que la realización de este viaje se considera de interés para fomentar la participación de los Emprendedores locales en eventos de relevancia nacional, contribuyendo así a desarrollo económico y social del municipio.

Que se ha designado al Sr. Ian Bruno Reparaz, Leg.2327 para realizar dicha comisión.

Que el Funcionario se trasladara a la ciudad de Zapala, en el vehículo Municipal Fiat Strada domino PAG 600S.

Que, debe dictarse el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

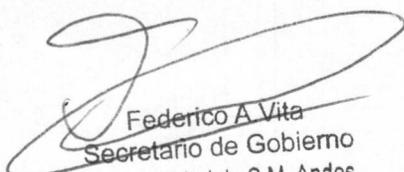
EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO 1º: DESÍGNESE la comisión de servicios al Sr. Ian Bruno Reparaz Leg.2327 para realizar el traslado de la producción de los emprendedores locales, correspondientes a la Subsecretaría de Producción, Empleo y Juventud, para participar en la Feria de emprendedores en el marco del Campeonato Nacional de Asadores a la Estaca desde el 8 al 10 de marzo del corriente año en la localidad de Zapala, provincia de Neuquén. Saliendo de la localidad el día viernes 8 de marzo a las 8hs, retornando a San Martín de los Andes el domingo 10 a última hora del día.

ARTÍCULO 2º: AFÉCTESE a la comisión el vehículo Municipal Fiat Strada domino PAG 600S.

ARTÍCULO 3º: REGÍSTRESE, comuníquese, publíquese y cumplido dese al Archivo Municipal.-


Federico A. Vita
Secretario de Gobierno
Municipalidad de S.M. Andes


Dr. Carlos Salomón
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes